

Buenos Aires, *H* de octubre de 1991.-

En atención a la propuesta efectuada a fs. 18/19 por la Subdirección General de Servicios, que el titular de la Dirección General de Arquitectura y Servicios, Arquitecto Horacio O. Vega, eleva con opinión favorable,

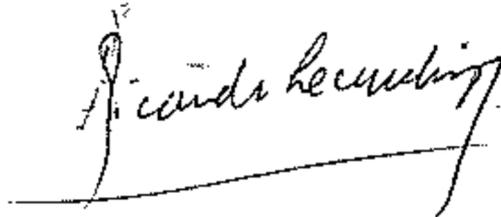
SE RESUELVE.

1º) Integrar la Comisión de Recepción Definitiva que determina el inciso 98 de la Reglamentación del artículo 61 de la Ley de Contabilidad de la siguiente manera:

a) como miembros titulares a los señores Carlos Alberto Biasotti, Oficial Superior de 7ma. (P.A.T.) como Presidente; Juan Kovasevic, Auxiliar Superior de 1ra. (P.A.T.) y Liliana Cisneros, Auxiliar Superior de 3ra. (P.A.T.) quienes reemplazarán al Presidente en ese orden;

b) como miembros suplentes, en reemplazo de cualquiera de los titulares y en el orden que se consigna, a los señores Carlos Charles Mengeon, Auxiliar Principal (P.O.M.), José Luis Trussi, Oficial Superior de 6ta. (P.A.T.) y Carlos Alberto Gatti, Auxiliar Principal de 5ta. (P.O.M.).-

2º) Regístrese, hágase saber y archívese.-



RIGARDO LEVENE (H)